

REF.: REUNIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE SERPA, S. A. Y APERTURA DEL SOBRE A, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO EN ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S. A.), POR LOTES

Siendo las diez horas del día 3 de enero de 2017, tiene lugar la primera reunión de la Mesa de Contratación de la empresa pública SERPA, S. A. con la finalidad de darse por formalmente constituida y de proceder a la comprobación de la documentación contenida en el Sobre A, presentada por las empresas licitadoras concurrentes en el procedimiento para la contratación del suministro en arrendamiento de vehículos por Lotes, por parte de la Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S. A. Forman parte integrante de la Mesa de Contratación los siguientes miembros:

Presidente: José Ángel Jódar Pereña, gerente de SERPA, S. A.

- Vocal n.º 1: M.ª Antonia Martínez Fernández (Control económico presupuestario).
- Vocal n.º 2: José Luis García López (Técnico). Ausente en esta primera reunión.
- Vocal n.º 3: Mónica Sánchez López. Hace las veces de Secretaria.

ANTECEDENTES

Primero.- Con fecha 28 de noviembre de 2016 la Presidenta del Consejo de Administración de la empresa pública SERPA, S. A. (Órgano de Contratación competente en virtud de las facultades otorgadas por el acuerdo adoptado en la reunión del Consejo de Administración de esta empresa pública de fecha de 12 de noviembre de 2012, elevado a público en escritura de fecha 13 de diciembre de 2012, protocolo 5.139 del Notario de la ciudad de Oviedo, D. Luis Fernández Posada), acordó el inicio del expediente para la contratación, por procedimiento abierto, del suministro de en arrendamiento de vehículos por parte de la empresa pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S. A., por lotes.

En la misma fecha se aprobaron los pliegos reguladores así como el gasto correspondiente a esta contratación con cargo a los presupuestos para gastos de SERPA, S. A. correspondientes a los ejercicios 2017 y 2018.

Segundo.- El anuncio de licitación del contrato se publicó en el perfil del contratante del Principado de Asturias (<http://sede.asturias.es>) y en la plataforma de contratación del sector público (<https://contrataciondelestado.es>) el día 9 de diciembre de 2016. Asimismo, tanto el anuncio de licitación como la información correspondiente a este contrato se insertaron en la página web de SERPA, S. A. (www.serpasa.es).

Tercero.- Terminado el plazo establecido, se presentaron a esta licitación los siguientes interesados:

1. **ALVEMACO RENT A CAR, S. L.**, con CIF B-74085408, y con domicilio en la carretera de Oviedo a Gijón, km 13, 33192, Pruvia, Llanera, Principado de Asturias. Representada por D. David Valentín Alba Rodríguez, con DNI 09.408.933-R.
2. **ANDACAR 2000, S. A.**, con CIF A-12363529, y con domicilio en la Avenida de Valencia, S/N, 12006 Castellón, Comunidad Valenciana. Representada por D. Manuel Rodríguez Ferrer, con DNI 20.245.870-M.

En el día de la fecha, toma la palabra el Presidente de la Mesa de Contratación indicando que se tiene por constituida de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas regulador del presente contrato.

Se procede a continuación, por parte de la Secretaria de la Mesa, a la apertura del Sobre A presentado por los licitadores anteriormente citados, comprobándose que la documentación presentada por ambos (Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas) es correcta y conforme a lo exigido en el apartado 7.1.1 del citado Pliego.

A la vista de lo expuesto, la Mesa de Contratación adopta por unanimidad los **ACUERDOS** siguientes:

PRIMERO.- Admitir a licitación a los siguientes interesados:

- ALVEMACO RENT A CAR, S. L.
- ANDACAR 2000, S. A.

SEGUNDO.- Comunicar el resultado de la primera reunión de esta Mesa de Contratación a los licitadores y proceder a su publicación, en la misma fecha, en el perfil del contratante del Principado de Asturias.

TERCERO.- Convocar la siguiente reunión de la Mesa de Contratación, para la apertura pública de las ofertas económicas, para el próximo lunes, 9 de enero de 2017, a las 10 horas.

A las diez horas y treinta minutos del día 3 de enero de 2017 se redacta la presente Acta que, leída, es hallada conforme por todos los miembros.

Aprobada el acta por unanimidad, se levanta la sesión de la Mesa.

Vº. Bº.

El Presidente,

Fdo. José Ángel Jódar Pereña


Sociedad de Servicios del
Principado de Asturias, S. A.
CIF: A-1101177

Secretaria

Mónica Sánchez López